

El fiscal denuncia al hijo de un alcalde de la Cerdanya por construirse un chalet con piscina en terreno inundable

El empresario transformó "a escondidas" una caseta tradicional agrícola ubicada en una zona de "especial protección"

La Fiscalía de Girona ha presentado una denuncia en los juzgados de Puigcerdà contra el empresario Xavier Chia, hijo del alcalde de Fontanals de la Cerdanya, Ramon Chia, y hermano del alcalde de Bolvir y presidente del Consell Comarcal, Isidre Chia (ambos de Junts), por un presunto delito contra la ordenación del territorio por la construcción sin licencia de un chalet con piscina en un terreno del municipio de "especial protección" inundable y, por tanto, zona de dominio público hidráulico. Las pesquisas se iniciaron a raíz de la denuncia presentada ante el ministerio público por la representante de la asociación SOS Pirineus.

Según el fiscal de Medio Ambiente de Girona, Enrique Barata, el empresario ahora denunciado "transformó subrepticamente" una caseta tradicional agrícola en un chalet residencial con piscina y jardín con una licencia para obras menores que permitía solo limpiar el terreno, obras de mantenimiento, arreglo de cubiertas y revestimiento de piedras de la edificación existente. Cuando fue descubierta la irregularidad, el hijo del alcalde "intentó ocultar tal ilegalidad", así como "evitar sanciones" en los expedientes urbanísticos, y presentó diversas solicitudes de obras y licencias ante el ayuntamiento que comandaba su padre.

Así, en 2019, cuando la construcción ya había provocado quejas entre los vecinos y los ecologistas, **el consistorio concedió a Chia el permiso para construir una perrera de caza para alojar a 40 canes** en las proximidades de la construcción principal de la residencia. Un año después solicitó, "ante la ilícita construcción inicial de la piscina sin ningún tipo de autorización", que se otorgara licencia para convertir la piscina en depósito de agua para los perros, recalca la fiscalía.

Reformas que no cesaron

Pero estas reformas no cesaron y, en 2021, el empresario pidió al ayuntamiento permisos de obras para convertir el chalet en un museo, aunque a las pocas semanas retiró la solicitud. En cambio, a las pocas semanas, presentó una nueva petición de licencia para realizar obras de restauración de la "realidad física alterada" con el derribo "total" de los "excesos constructivos y obras ilegales".

Según la fiscalía, estas obras de derribo, que fueron autorizadas por el ayuntamiento, "jamás fueron ejecutadas" por Chia. Estos trabajos debían efectuarse en agosto de 2021, pero, incide la acusación pública, el denunciado no solo no los hizo, sino que al cabo de 10 meses pidió una nueva licencia para que se le permitiera mantener todo o parte de la edificación principal "por necesidades de ampliación de la perrera y obras de acondicionamiento de la misma".